



SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIOS OFICIALES
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER
Patio de Escuelas, nº 1 37008 Salamanca
Tel.: 923 29 44 00 Ext. 1112-1116-1159
E-mail: accesogrado@usal.es

CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL TRIBUNAL DE LA EBAU 2020.
Personal docente de la Universidad de Salamanca.

El personal docente de la Universidad de Salamanca, (art. 119.2 y 119.3 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca) que pertenezcan a las áreas de conocimiento (preferente o complementaria) vinculadas a las materias de Bachillerato (consulta tabla) podrán solicitar, hasta el día 15 de mayo, su participación en el Tribunal Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad, tanto para la convocatoria ordinaria (julio) como para la extraordinaria (septiembre).

Solicitudes

Los interesados en participar en el Tribunal de la EBAU 2020 deberán cumplimentar el impreso oficial que estará disponible en la página web y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca.

Plazo de presentación: Hasta el 15 de mayo de 2020.

Lugar de presentación:

- En la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca <https://sede.usal.es/> accediendo a Registro electrónico.
- Excepcionalmente. A través del e-mail accesogrado@usal.es.

Los interesados indicarán en la solicitud si desean llevar a cabo tareas de **vigilancia y corrección o únicamente de corrección**. En el primer caso deberán tener en cuenta que podrán ser destinados a cualquiera de las Sedes donde se desarrollan los exámenes: Salamanca, Béjar, Ciudad Rodrigo, Ávila, Arenas de San Pedro, Arévalo, Zamora, Benavente, Toro y Puebla de Sanabria.

La selección se llevará a cabo por sorteo, por lo que es indispensable que indiquen la convocatoria o convocatorias en las que desea participar. La EBAU se celebrará durante los días **1, 2 y 3 de julio y 10,11 y 12 de septiembre**. Una vez publicadas las calificaciones, los profesores podrán ser convocados para la revisión de exámenes.

Podrá consultar las normas de participación, los criterios de selección, el impreso de solicitud y el cuadro de especialidades en la página web de la Universidad de Salamanca y el Tablón de Anuncios electrónico.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALVAREZ CUARTERO IZASKUN	30-04-2020 10:00:42



SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA Y ESTUDIOS OFICIALES
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO Y MÁSTER
Patio de Escuelas, nº 1 37008 Salamanca
Tel.: 923 29 44 00 Ext. 1112-1116-1159
E-mail: accesogrado@usal.es

Así mismo le recuerdo que los casos de Abstención y Recusación están expresamente recogidos en el Capítulo I (artº 23 y 24) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público



Salamanca, a fecha de firma electrónica

Vicerrectora de Docencia en Grado y Evaluación de la Calidad. PD de competencias del Rector
(Resolución de 27 de diciembre de 2017, BOCyL de 4 de enero de 2018)



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALVAREZ CUARTERO IZASKUN	30-04-2020 10:00:42

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071 Salamanca